



Desarrollo ferroviario en Bilbao

Mitma somete a información pública el estudio informativo para la integración urbana del ferrocarril en Zorrotza

- Se propone la supresión de dos pasos a nivel y la mejora de la integración de la línea de ferrocarril de ancho métrico mediante la ejecución de un túnel ferroviario de 1.300 m y una estación subterránea que sustituye a la actual.
- El estudio informativo trata de dar respuesta a los objetivos fijados por el Convenio de colaboración firmado en julio de 2021.
- Se desarrollan dos alternativas que difieren en cómo se aborda el paso del tráfico de mercancías por la nueva estación.

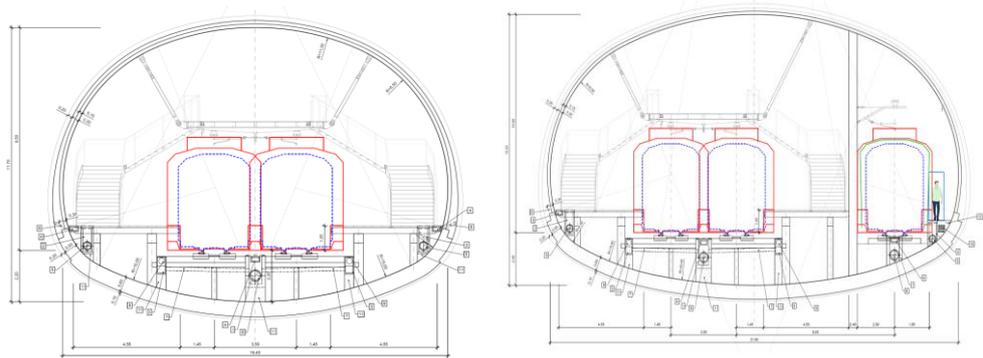
Madrid, 9 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el Estudio informativo para la integración urbana del ferrocarril en Zorrotza, mediante una variante con trazado subterráneo, y ha iniciado, a través de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el proceso de información pública, así como el de audiencia de administraciones.

El estudio informativo trata de dar respuesta a los objetivos fijados en el convenio suscrito en 2021 entre Mitma, el Ayuntamiento de Bilbao y Adif para la integración del ferrocarril en Zorrotza, así como a otras solicitudes del municipio, como la reubicación en la zona de Santa Águeda de las actuales instalaciones de la subestación eléctrica y la base de mantenimiento.

El estudio informativo desarrolla dos alternativas para tráfico mixto que permiten la supresión de los dos pasos a nivel existentes y facilitan la integración urbana mediante un tramo de túnel ferroviario de 1.300 metro que incluye una estación subterránea que sustituye a la actual. Ambas alternativas suponen una reducción de recorrido entre las estaciones de Santa Águeda y Hospital de Basurto de 406 metros.

La diferencia entre las alternativas estriba en encaminamiento de los tráficos de mercancías a su paso por la estación subterránea: la Alternativa 1 cuenta con una estación en caverna de vía doble y un túnel de vía única como baipás para mercancías, mientras que la Alternativa 2 incluye una estación en caverna común para los trenes de viajeros y de mercancías, discurriendo estos últimos por una vía lateral que está separada por un muro vertical de la zona de andenes de viajeros.



Sección de caverna en la estación de Zorrotza. Alternativa 1 (izquierda) y 2 (derecha)

En base al análisis multicriterio realizado se concluye que la Alternativa 1 resulta la solución óptima, atendiendo a criterios medioambientales, funcionales, económicos y de plazo de ejecución. La valoración del Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido) de la Alternativa 1 asciende a 116 millones de euros.

Información pública y audiencia

El proceso de información pública consta de un periodo de 45 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE. Simultáneamente se ha iniciado el correspondiente proceso de audiencia con las administraciones afectadas.

El objetivo de ambos de procedimientos es que las personas, instituciones y administraciones interesadas y afectadas puedan formular observaciones tanto a los efectos sectoriales ferroviarios (sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general), como a los ambientales dentro del ámbito del procedimiento de evaluación ambiental ordinaria al que se ve sometido el estudio.

Para ello, la documentación completa podrá ser consultada a través de la página web del Ministerio, en el siguiente enlace:



<https://www.mitma.gob.es/ferrocarriles/estudios-en-tramite/estudios-y-proyectos-en-tramite>

Antecedentes

La línea de ancho métrico 08-780 Santander-Bilbao La Concordia atraviesa en superficie el barrio de Zorrotza en el término municipal de Bilbao, dividiéndolo físicamente, y concentrando la permeabilidad transversal en dos pasos a nivel urbanos.

En los últimos años se ha venido trabajando en varios estudios para suprimir estos dos pasos a nivel. Como continuación a los estudios precedentes, el 23 de enero de 2019 se suscribió el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Bilbao y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para la integración del ferrocarril en Zorrotza.

En base a este protocolo, el 1 de octubre de 2019 el Ministerio adjudicó a Saitec el contrato de servicios para la redacción del "Estudio informativo para la integración urbana del ferrocarril en Zorrotza".